



***COMISARÍA GENERAL
DE
POLICÍA CIENTÍFICA***

ESTRUCTURA DE LA COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA.

COMISARIO GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA.

Secretaría del Comisario General.

e-mail: webcientífica@dgp.mir.es

Dirección Postal: Gran Vía de Hortaleza s/n. 28043 MADRID.

1. COORDINACIÓN Y APOYO TÉCNICO.

1.1. Sección de Planificación y Material.

1.2. Sección de Apoyo Logístico.

1.3. Sección de Evaluación y Control.

2. UNIDAD CENTRAL DE CRIMINALÍSTICA.

2.1. SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN.

2.1.1. Sección de Reseñas/Lofoscopia.

2.1.2. Sección de SAID.

2.1.3. Sección de Antropología Forense.

2.2. SERVICIO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS.

2.2.1. Sección de Control de Calidad..

2.2.2. Sección de Actuaciones Especiales.

2.2.3. Sección de Tecnología, Imagen y Soportes Informáticos.

a) Grupo de Fotografía y Prueba Gráfica.

b) Grupo de Vídeo.

c) Grupo de Pericia Informática.

2.2.4. Sección de Inspección y Coordinación Territorial.

2.3. SERVICIO DE ANÁLISIS CIENTÍFICOS.

2.3.1. Sección Químico-Toxicológico.

2.3.2. Sección Biología-ADN.

2.4. SERVICIO DE TÉCNICA POLICIAL.

2.4.1. Sección de Acústica Forense.

2.4.2. Sección de Balística Forense.

2.4.3. Sección de Documentoscopia.

II. COMPETENCIAS POR AREAS DE TRABAJO.

1. AREA DE RESEÑAS.

I. ACTIVIDADES.

1. Obtención de reseña dactilar y reseña fotográfica.
2. Confección de ante-mortem.
3. Realizar las comprobaciones de identidad que se les solicite.
4. Obtención de necrorreseña y datos post-mortem en cadáveres no identificados. Comprobaciones de identidad en personas fallecidas.

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Sección de Reseñas/Lofoscopia del Servicio Central de Identificación.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

2. AREA DE S.A.I.D.

I. ACTIVIDADES.

Tiene encomendadas las siguientes tareas fundamentales:

1. **IDENTIFICACIÓN DE DACTILOGRAMAS..**
2. **IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS LATENTES.**

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Sección de S.A.I.D. del Servicio Central de Identificación.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

3. AREA DE ANTROPOLOGÍA.

I. ACTIVIDADES.

1. **Estudios fisonómicos.** Identificación de personas a través del estudio del rostro.
2. **Retrato robot.**
3. **Estudios de antropología forense y odontología forense.**
4. **Identificación de cadáveres y desaparecidos.**
5. **Identificación de víctimas en grandes catástrofes.**
6. **Entomología forense.**

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Sección de Antropología Forense del Servicio Central de Identificación.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

4. AREA DE INSPECCIONES OCULARES.

I. ACTIVIDADES.

1. Realizan las inspecciones oculares técnico-policiales con ocasión de delitos violentos, sustracciones, accidentes, daños, suicidios, etc.
2. Inspecciones Oculares con motivo de Incendios y Explosiones.
3. Colaborar en las reconstrucciones de hechos cuando se solicite, con apoyo documental y de fotografía y vídeo.

II. LABORATORIO CENTRAL.

Sección de Actuaciones Especiales del Servicio Central de Innovaciones Tecnológicas. Comisaría General de Policía Científica. Madrid.

5. AREA DE FOTOGRAFÍA/VÍDEO.

I. ACTIVIDADES.

FOTOGRAFÍA.

- Apoyo fotográfico en Inspecciones oculares, reconstrucciones de hechos, e intervenciones policiales. Fotografía de reseña.
- Fotografía criminalística, que engloba, tanto en blanco y negro como en color, macrofotografía, microfotografía, fotografía de infrarrojos y de ultravioleta, radiografía, etc.,
- Fotografía y reseña digital.

VÍDEO.

- Reportajes de vídeo en Inspecciones Oculares, reconstrucciones de hechos, intervenciones policiales, etc.
- Edición en vídeo y edición de audio mediante la inserción de banda sonora o narración.
- Obtención y tratamiento de imágenes digitales. Edición de vídeo digital.

II. LABORATORIO CENTRAL.

Sección de Tecnología, Imagen y Soportes Informáticos del Servicio Central de Investigación Técnica. Comisaría General de Policía Científica. Madrid.

6. AREA PERICIA INFORMÁTICA.

I. ACTIVIDADES.

Análisis de la información contenida en soportes informáticos solicitadas por la Autoridad Judicial o Unidades Operativas.

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Grupo de Pericia Informática de la Sección de Tecnología, Imagen y Soportes Informáticos.
Servicio Central de Innovaciones Tecnológicas. Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

7. AREA DE DOCUMENTOSCOPIA.

I. ACTIVIDADES.

Los estudios que se realizan en esta área son los siguientes:

A. De Documentos impresos (falsedad documental).

B. De Escritura manual. (grafoscopia).

- Identificación del autor de:
 - textos y firmas manuscritos.

C. Determinación de la autenticidad o falsedad de obras de arte.

D. Falsificaciones de marcas registradas (signos distintivos).

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Sección de Documentoscopia del Servicio Central de Técnica Policial.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

8. AREA DE BALÍSTICA FORENSE.

I. ACTIVIDADES.

Los estudios que se realizan en esta área son los siguientes:

A. Balística operativa.

- Examen operativo de armas de fuego.

- Estudios de armas y elementos balísticos “dubitados”.

B. Balística Identificativa.

- Identificación de armas por estudios microscópicos.

C. Trazas instrumentales.

- Estudio de herramientas, elementos de cerradura violentados, y marcas relacionados con estos elementos.
- Estudio de placas de matrícula y troqueles.
- Estudios de ropas en lesiones por arma blanca.

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Sección de Balística del Servicio Central de Técnica Policial.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

9. AREA DE ACÚSTICA FORENSE.

I. ACTIVIDADES.

1. Estudios sobre identificación de hablantes.
2. Estudios sobre manipulación de registros, procesado y edición de la señal de sonido.
3. Estudios de pasaporte vocal.
4. Identificación de fuentes de registro

II. LABORATORIOS CENTRAL.

Sección de Acústica Forense del Servicio Central de Técnica Policial.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.

10. AREA DE ANALISIS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS.

I. ACTIVIDADES.

Se realizan estudios y análisis de evidencias de origen químico.

A.1. Química General:

**INCENDIOS .
EXPLOSIVOS.
TIERRAS, FAUNA Y FLORA.
VIDRIOS.
AGUAS.
ALIMENTOS.**

A.2. Química Toxicología: (*).

**ESTUPEFACIENTES.
ANFETAMINAS, MDA, MDMA, MDEA, Y OTRAS DROGAS DE
DISEÑO.
IDENTIFICACIÓN DE FÁRMACOS.
ALCOHOLEMIAS, CONTROLES.
TÓXICOS INORGÁNICOS.
TÓXICOS ORGÁNICOS.**

A.3. Química Criminalística:

**ESTUDIOS DE PINTURAS.
FIBRAS.
RESIDUOS DE DISPARO.
RESTAURACIÓN DE NÚMEROS.
TINTAS Y PAPEL.
FRAUDES DE MARCAS.**

II. LABORATORIO CENTRAL.

**Laboratorio Central de Química. Servicio Central de Análisis Científicos.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.**

11. AREA DE ANALISIS BIOLÓGICOS.

I. ACTIVIDADES.

1. ANÁLISIS DE ADN CON FINES FORENSES.

Se realizan análisis de cualquier resto biológico, principalmente:

SANGRE Y MANCHAS DE SANGRE.

ESPERMA.

RESTOS CELULARES PRESENTES EN LA SALIVA.

PELOS Y/O CABELLOS.

RESTOS ÓSEOS.

MUESTRAS DE TEJIDOS, UÑAS.

SECRECIONES NASALES.

2. TÉCNICAS DE ADN CON FINES FORENSES IMPLANTADAS EN NUESTROS LABORATORIOS.

a) ESTUDIO DE LA TÉCNICA DE HUELLA GENÉTICA.

b) ESTUDIO DE LOS POLIMORFISMOS DE ADN NUCLEAR (STR'S) MEDIANTE LA TÉCNICA DE AMPLIFICACIÓN O PCR.

c) ESTUDIO DE LA TÉCNICA DEL ADN-MITOCONDRIAL.

d) ESTUDIO DE POLIMORFISMO DEL CROMOSOMA Y.

II. LABORATORIO CENTRAL.

Laboratorio Central de Biología-ADN. Servicio Central de Análisis Científicos.
Comisaría General de Policía Científica. Madrid.